



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

Dirección de Seguridad y Asuntos Internos



DSAI N° 668/2020

Asunción, 23 de Noviembre de 2020

Señora  
Lic. Liz Fátima Insfrán C., Directora  
Unidad Operativa de Contrataciones  
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitir la nota DFTI: 53/2020, del *Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica de Instalaciones*, de fecha 23 de Noviembre del corriente año. En relación a la nota UOC N°1826/2020, recepcionada en esta Dirección el día viernes 20 de Noviembre del 2020, referente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N°60/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD (L3 - RAPISCAN) - CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL- AD REFERÉNDUM - SBE"**.

Se adjunta CD.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Lic. Freide E. Amarilla A.  
Director

Dirección de Seguridad y Asuntos Internos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
MESA DE ENTRADA N°	1773
FECHA:	23 NOV 2020
HORA:	10h55'
FIRMA:	ACLARACION:

Lic. María Clara Peraza Ch.  
Departamento de Programación  
y Evaluación de Oportunidades



**CORTE  
SUPREMA  
DE JUSTICIA**

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y ASUNTOS INTERNOS  
Departamento Fiscalización Técnica de Instalaciones



DFTI : 53/2020

Asunción, 23 de noviembre de 2020

Señor  
**Lic. Freide Amarilla, Director**  
**Dirección de Seguridad y Asuntos Internos**  
**Presente**

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Unidad Operativa de Contrataciones, en respuesta a la Nota UOC N° 1826/2020, de fecha 19/11/2020, a los efectos de solicitar la cancelación del llamado individualizado como PAC N° 60 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD (L3 - RAPISCAN) - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE", considerando los plazos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la comunicación de llamados que afecten recursos presupuestarios del presente ejercicio fiscal.

Se remite adjunto la nueva ficha técnica, con cambios en el mes para la suscripción del Contrato y el monto requerido para el Ejercicio 2021, y se solicita la realización de un llamado en carácter Ad Referéndum al Presupuesto 2021, como PAC Provisorio, atendiendo a que a la fecha, los equipos afectados por el llamado, no cuentan con servicio de mantenimiento preventivo, ya que la garantía ha fenecido en fecha 18/10/2020.


Así mismo, se solicita se mantengan las condiciones establecidas en el último Pliego de Bases y Condiciones, y los antecedentes remitidos para la construcción del precio referencial.

Se adjuntan

- Ficha Técnica en formato impreso y digital

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



  
Lic. Juan Ramón Arce Galván  
Jefe Departamento Fiscalización  
Técnica de Instalaciones